





20190901072C00572

### FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20190901072C00572

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PROTOCOLIZACIÓN y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE FEBRERO DEL 2019, (12:30).

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4:594 FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2019 HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Presidente, de ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ, en la Compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A., de fojas 4.669 a 4.690, Registro de Nombramientos número 1.348. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 4594

Guayaquil, 31 de enero de 2019

REVISADO POR

Ab. Patricia Murillo Torres
RECASTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAGUU

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

TAPIA SUCANO POR O PARA SUCANO PARA SUCANO

B) LONG CONTROL Ab. Diana Tapia Franco

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**№** 0537765



RICEO

Señor

Registrador Mercantil del cantón Guayaquil Ciudad.- te de la companie PROCHO

Ref: Renuncia a cargo de Presidente de la comp

De mi consideración:

Ramón Paz y Miño Ayala, abogado en libre ejercicio profesional, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en mi calidad de procurador judicial del señor Alberto Mauricio Reyes Sánchez, comparezco y digo:

- 1. El señor Alberto Mauricio Reyes Sánchez se encuentra registrado actualmente como Presidente de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A., según consta en su nombramiento otorgado el 12 de noviembre de 2015 y registrado el 10 de diciembre de 2015.
- 2. El nombramiento antes referido tenía una vigencia de dos años, no obstante en la actualidad al no haberse nombrado un nuevo presidente continúa constando mi representado en funciones prorrogadas.
- 3. Mediante diligencia notarial del 11 de diciembre de 2018, la doctora Luisa López Obando, Notaria Quincuagésima del cantón Guayaquil constató la entrega de la renuncia irrevocable al cargo de presidente que realizó el señor Alberto Mauricio Reyes Sánchez a la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A. No obstante, hasta la presente fecha la compañía no ha actualizado en los registros dicha renuncia.
- 4. Al respecto la Ley de Compañías dispone:

"Art. 133 ... La renuncia que de su cargo presentare el administrador, surte efectos, sin necesidad de aceptación..."

#### PETICIÓN:

Con los antecedentes expuestos solicito se sirva registrar la renuncia antes indicada. En ese sentido se remita atento oficio a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros a fin de que dicha renuncia sea considerada y actualizada en los respectivos registros de la compañía.

## CORRALROSALES

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos al correo electrónico avera@corralrosales.com; rpazymino@corralrosales.com

Atentamente,

Abg. Ramón Paz y Miño Ayala

Matrícula CAP 13980





Dra. Luisa Lopez Obando

2018 09 01 52 P01811

NI JAKIA 52

OINCLUIGE SIND SECURIDA

TO PRA, LUISA LÓPEZ OBANDO

ON DIAMIA OFINCIA CESIMO SE CUNTO

DEL CANTON GUAYAQUE

TO TES TES TES TES

TES TES TES TES

TES TES TES TES

GUAYAQUIL, 11 DE DICIEMBRE, DEL 2018

PROTOCOLIZACIÓN DEL

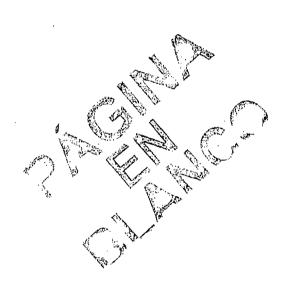
ACTA DE DILIGENCIA NOTARIAL DE CONSTATACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ABOGADA ANAHÍ WALQUIRITA ZURITA GUERRA A LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC S.A, Y MÁS DOCUMENTOS.

QUE OTORGA LA NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

A FAVOR DE LA ABOGADA ANAHÍ WALQUIRIA ZURITA GUERRA

CUANTÍA INDETERMINADA

(DI 2 + 1 COPIAS)





### SEÑORA NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL:

De conformidad al artículo 296 del Código Orgánico de la Función Judicial, y al amparo de lo que establece el numeral 7 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, solicito a usted se sirva concurrir el día martes 11 de diciembre del años dos mil dieciocho en esta ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, provincia del Guayas, en el domicilio de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A., ubicada en la siguiente dirección Avenida Juan Tanca Marengo km 4.5, solar 1 y 2do pasaje 32 NO, Plaza Saibaba y proceda a constatar la entrega de documentos por parte de la Abogada Anahí Walquiria Zurita Guerra.

Dígnese Señora Notaria protocolizar e incorporar al Protocolo de la Notaria a su

cargo.

Ab. Anahi Walquiria Zurita Guerra

Mat. 09-2008-431 Foro de Abogados FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

CONSEJO DE LAJUDICATURA

FORO DE ABOGADOS

# Ab. ZURITA GUERRA ANAHI WALQUIRIA

Matricula No: 09-2008-431
Ccedula No: 0917503369
Fecha de inscripción: 30/11/2011/
Matricula anterior: 14.125

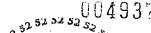
Tipo de sangre:



ADVERTIBNE Este documento es único, exclusivo PERSONAL e INTURA El Consejo de la Judicatura Públicas y Privadas/reconocer ájjido los derechos de la conferencia Constitución y las Leges de









# Dra. Luisa Lopez Obando







En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy once de diciembre del año dos mil dieciocho, yo Doctora LUISA ELIZABETH LÓPEZ OBANDO, Notaria Quincuagésima Segunda del Cantón Guayaquil, por petición de la Abogada Anahí Walquiria Zurita Guerra, de la matricula portadora profesional número cero nues dos mil ocho guión cuatrocientos treinta y un For Abogados del , de Consejo de la Judicatura; Ontormidad a lo dispuesto en el Artículo doscientos no yenta seis del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con el artículo dieciocho numeral siete de la Ley Notarial vigente, el día de hoy siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, procedí a constituirme junto con la Abogada Anahí Walquiria Zurita Guerra, en la dirección que consta en la petición esto es en la Calle Juan Tanca Marengo Kilómetro cuatro punto cinco (4.5), solar uno (1), y segundo (2do.) Pasaje treinta y dos (32) NO Plaza Saibaba; parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las instalaciones de la compañía PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC S.A. para constatar la entrega de los documentos que en diligencia cinco foias adjunto la presente habilitantes. A1 efecto, pude constatar la mencionada dirección, la Abogada Zurita pudo ingresar a las instalaciones y fue recibida por una persona quien dijo llamarse Diego Romero, y una vez que la Abogada Anahí Zurita le explicó el motivo de la presente diligencia, el

señor indicó que no recibiría ninguna documentación. Siendo las ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS termina la presente diligencia; en fe de ello levanto la presente ACTA, la misma que una vez protocolizada se la archiva en el Protocolo de esta Notaría, para constancia de todo lo actuado firma junto conmigo la Abogada Anahí Walquiria Zurita Guerra, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este cantón y ciudad de Guayaquil, legalmente capaz para contratar y poder obligarse; de todo lo cual doy fe.-

AB. ANAHÍ WALQUIRIA ZURITA GUER

C.C. 0917505336-9

DRA. LUISA LÓPEZ OBANDO

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DRA. LUISA LOPEZ OBANDO

Señores

### PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC

Ciudad:

De mi consideración:

interno para nombrar formalmente un nuevo Presidente de su organización, ya que el periodo para el cual fui designado concluyó el 10 de diciembre del 2017, pues mi interés se encuentra enfocado en desarrollar otros proyectos diferentes a la razón social **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**; por ello, solicito se me excluya formalmente del cargo, como lo manifiesto en la renuncia formal que adjunto al presente.

Para el efecto de notificación Autorizo a la Ab. Anahí Zurita Guerra, titular de la cedula No. 0917503369, para que comparezca al domicilio de **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOCA,** ubicado en: Avenida Juan Tanca Marengo Km 4.5, solar 1, y 200 pasa de 32 NO Plaza Saibaba; Parroquia Tulcán- Cantón Guayaquil, para que realice el proceso de entrega de mi renuncia con formalidad notarial y del egistro ante las autoridades competentes.

Sin otro particular, hago llegar mi sentido de alta consideración y estima.

Atentamente,

ING. ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ

C.C. 1724898638



.



Señor

**Gerente General** 

PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.

Calle Juan Tanca Marengo Km 4.5, solar 1, y 2do pasaje 32 NO

Plaza Saibaba

Parroquia Tulcán- Cantón Guayaquil

Ciudad.-

De mi consideración:

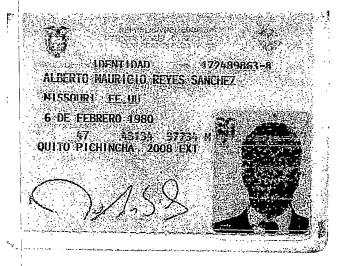
Por medio de la presente, le manifiesto que el periodo de dos años para el que fui designado Presidente de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.** según nombramiento otorgado el 12 de noviembre del 2015, y legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de diciembre del 2015, ya terminó el 10 de diciembre del 2017, sin que se me haya reelegido para tal cargo.

Sin perjuicio de lo antes referido, les manifiesto mi decisión expresa de renunciar al cargo de Presidente de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS** SÁLOBABLES Y CHOCOLATE **PROCHOC C.A.**, y de no aceptar ejercer dichas funciones de numbera propregada.

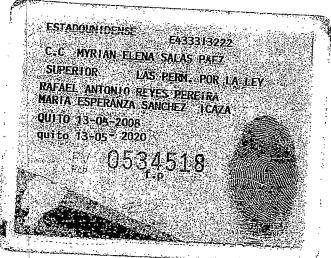
Atentamente,

ING. ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ

C.C. 1724898638







CERTIFICADO DE VOTACIÓN ZDE FEBRERO 2018

004 JUNTA NO

004 - 217

1724898638 REYES SANCHEZ ALBERTO MAURICIO

PICHINCIIA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON

ZONA: 1

LA CONCEPCION PARROQUIA



NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exihibido en original ante mi.

PHC 2018

MOTARIA QUINCUAGESINA SEGUN DEL CANTON GUAYAQUIL





The place of the matter, \$10 to 10 t

· . . :

The second of the second

the state of the s

FUNCIÓN JUDIGIAL DEL ECUADOR CONSEJO DE LA JUDIGATURA FORO DE ABOGADOS

Ab. ZURITA GUERRA ANAHI WALQUIRIA

Matricula No: Cedula No:

09-2008-431 0917503369/

Fecha de inscripción: 50/11/2011 Matricula anterior: 14 125

Tipo de sangre:

Dung

Este documento es único, exclusivo de supriular y de uso
PERSONAL e INTRA NACETAR E
El Consejo de la Judicatura stil de la la credencial
Ios derechos que le confie en la credencial
Ios derechos que le confie en la credencial
Constitución y las Leves de la preciona y

BRALLIER I OPEZ OBANDO
Ab. DORS Licia de la conseguir de la credencial
Director Correra

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento eximibido en original ante mi.

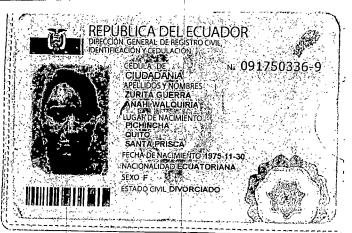
Guayaquil, a

DRA. LUISA LOPEZ OBANDO NOTARIA CHINCUACESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAGUIL NOTARÍA 5 2 QUMEDAGENHA EGUNDA DRA LUISA LOPEZ OBANDO





 $\mathcal{N}$ 









POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

· IMP IGN MA



NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exihibido en original ante mi.

DRA LUISA LOPEZ OBANDO HOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

DRA. LUISA LOPEZ OBANDO







# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE 10

Número único de identificación: 0917503369

Nombres del ciudadano: ZURITA GUERRA ANAHI WALQUIRIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZURITA RUEDA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRA CHAVEZ EDITH WALQUIRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CARMEN PATRICIA GARCES ZAMBRANO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 52 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



.

. .



## NOTARÍA 5 Dra. Luisa Lopez Obando





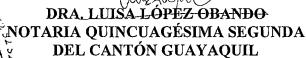
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Abogada Anamania Walquiria Zurita Guerra, con matrícula profesional número ceros ce nueve guión dos mil ocho guión cuatrocientos treinta y uno del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy once de diciembre del año dos mil dieciocho, en nueve fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quincuagésima Segunda del Cantón Guayaquil a mi cargo, protocolizo ACTA DE DILIGENCIA NOTARIAL DE CONSTATACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ABOGADA ANAHÍ WALQUIRITA ZURITA GUERRA A LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC S.A, y más documentos que antecede.- Guayaquil, a los once días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

> NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN **GUAYAQUIL**





Se otorgó ante mí, en fe de ello, y a petición del señor KEVIN ALEXANDER CAMPOVERDE CAMPOVERDE portador de la cédula de ciudadaría ORAMPOVERDE DESTRICTION DEL ACTA DE DILIGENCIA NOTARIAL PÚBLICA DE CONSTATACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ABOGADA ANAHÍ WALQUIRIA ZURITA GUERRA A LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC S.A., Y MÁS DOCUMENTOS, celebrada el once de diciembre del año dos mil dieciocho. Firmada y sellada en Guayaquil, treinta de enero del año dos mil diecinueve.









ESPACIO DE LA RICIO

BLANCO





20190901052000018

### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20190901052000018

NOTARIO OTORGANTE:	DRA, LUISA LÓPEZ OBANDO NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL				
FECHA:	30 DEJENERO DEL 2019, (9:58)				
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA				
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE DILIGENCIA NOTARIAL DE CONSTATACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ABOGADA ANAHÍ WALQUIRIA ZURITA GUERRA A LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC S.A., Y MÁS DOCUMENTOS				
OTORGANTES					
	O1	FORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN		
ZURITA GUERRA ANAHI WALQUIRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA SEPTUAGESIMA	0917503369		
		TAP TAP A	10.		
20 · 美级产品加工金属产品的		A FAVOR DE	21/2		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDADE	Mo. IDENTIFICACIÓN		
		Z Z			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-12-2018		«//		
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	KEVIN ALEXANDER CAMPOVERDE CAMPOVERDE				
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0931230296	OLICA DEL E			

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DRA. LUISA LÓPEZ OBANDO

DE CARTON GUAYAGUII

CONTRACTOR GUAYAGUII

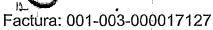
CONTRACTOR GUAYAGUII

CONTRACTOR GUAYAGUII



ESPACIO







20180901052P018#1

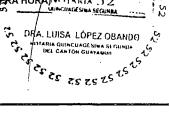
#### PROTOCOLIZACIÓN 20180901052P01811

SORTEOS, APERTURA DE CASILLEROS U OTRA CONSTATACIÓN NOTARIAL (PRIMERA HORA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:57)

OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
ZURITA GUERRA ANAHI WALQUIRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917503369	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



BLANCO

BLANCO